

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICION
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA MARTES 11 NOVIEMBRE DE 1890

REDACCION Y ADMINISTRACION
Quint, 19-Impronta, 1

NUM 11129

EL NAUFRAGIO DEL «VIZCAYA»

Algunos nuevos detalles van llegando acerca del naufragio del vapor-correo *Vizcaya*, aunque poco añaden a los ya publicados sobre aquel trágico siniestro.

La lista de los pasajeros y tripulantes ningún nombre añade a los que EL ISLEÑO dió en los telegramas de su servicio particular dos días después de la catástrofe.

Casi todos los individuos que figuran en esta lista se salvaron subiéndose a la jarcia alta, pues donde el buque se hundió hay 72 pies de agua, y el casco y la arboladura del *Vizcaya* miden más de 100.

Los individuos que componían la tripulación eran los siguientes.

Capitán, D. Francisco Cunill, natural de Mallorca; oficial piloto 1.º, D. Felipe Hazas, de Santander; idem id. 2.º, D. Gabriel Covas, de Mallorca; id. id. 3.º, D. Feliciano Calzada, de Vizcaya; oficial sobrecargo D. Manuel Deza, de Valencia; médico, don Manuel Brunet, de la Habana; maquinista 1.º, D. Francisco Serra, de Barcelona; id., 2.º, D. Arturo Guezela, de Santander; idem 3.º, D. José Ponce, de Cádiz; idem 4.º, don Leopoldo Mediavilla, de idem; ayudante, D. Celso Brunet, de la Habana; contra-maestre, D. Pablo Juliá, de Cádiz; mayor-domo 1.º, D. José Ramírez, de Cuba; idem 2.º, D. José Canales, de Lugo; cocinero 1.º, D. Gregorio Cendoya, de Vizcaya; idem 2.º, D. Angel Escandón, de Santander; ayudante, D. Gerardo Fernández, de idem; ropero, D. Victoriano Torres, de Cádiz; practicante, D. Emilio Lates, de Italia; despenzados primero y segundo, de Santander.

En el resto del personal de fonda, cubierta y máquina se encontraban hasta 29 de Santander.

Los tripulantes del buque eran 75.

Acerca de este asunto dice el *Times* de Londres:

«Hasta ahora es imposible decir con acierto quién tiene la culpa, pues los supervivientes están en desacuerdo en sus versiones acerca del choque.

«Los dos barcos se vieron a la distancia de seis millas. Las luces de ambos ardan con claridad y estaban distintamente visibles para cada uno de los dos buques. Fueron acercándose más y más uno al otro, y al fin se hizo evidente que a menos que uno de ellos no variara el rumbo, difícilmente se evitaría por lo menos un choque. Es más que probable que los capitanes creyeran que podrían librarse uno de otro, hasta que ya fué demasiado tarde.

«En los últimos momentos, el capitán del *Hargraves* puso el timón a babor, pero hizo inevitable el choque, y la goleta dió contra el *Vizcaya* justamente en la mitad del casco; su bauprés barrió la cubierta del vapor con terrible fuerza, arrojando al capitán español a mucha distancia del puente al agua. Al claro y estrellado cielo vino a sustituir entonces una densa oscuridad, pero con las luces de los dos barcos pudo verse distintamente la terrible escena que sobrevino. Los barcos quedaron casi encajados uno en otro, y se balanceaban dando vuelta en redondo de uno a otro lado. Los pasajeros, poseídos del pánico, salieron en tropel de los camarotes, y faltó todo el dominio sobre la tripulación. La rapidez con que se iba sumergiendo el vapor era tan evidente que los que se hallaban a bordo del *Vizcaya* se precipitaron hacia el costado del barco, y saltaron ó trataron de saltar a la cubierta del *Hargraves*.

«La goleta también se anegaba casi tan rápidamente como el vapor, y en el espacio de cinco ó seis minutos todo había terminado. Tan pronto como se vió claramente que ambos barcos se iban a pique, la mayor parte de los tripulantes y pasajeros saltaron al agua provistos de salvavidas, de pedazos de madera, tablas y en una palabra, de cuantos objetos tenían a la mano.»

LA CUESTION «PERAL»

Documentos oficiales

Los documentos publicados en la *Gaceta* del miércoles sobre la cuestión del submarino son los siguientes:

Número 23. Comunicación del capitán general de Cádiz sobre las observaciones hechas por el señor Peral al programa de la Junta.

Acompañan á este documento copias de

los siguientes oficios dirigidos á dicha autoridad por el inventor del submarino.

1.º Comunicación preguntando si las tres salidas del submarino se habían de hacer á costa de la energía almacenada de una sola vez en los acumuladores, y si el hacer las navegaciones sumergido era potestativo de la Junta comprobadora ó del comandante del buque.

2.º Oficio manifestando que la aclaración pedida en la anterior tenía su fundamento en que la primera prueba, tal y como se pedía, era teórica y prácticamente imposible de ejecutar.

3.º Comunicación afirmando que la prueba del radio de acción en las condiciones pedidas era superior á lo que permitía la energía disponible, y que la experiencia debía limitarse á términos más razonables, dejándola para después de terminadas las pruebas oficiales. En dicho documento decía el inventor: «Si la Junta accede á lo que propongo, haremos primero las pruebas submarinas, por ser á la vez las que más interesan á la solución del problema, y, una vez hechas todas, se harán también las del radio de acción hasta donde sea prudente, y entonces podrá juzgar la Junta si lo que resulte está conforme con mis afirmaciones, ó bien, si así se me ordena, se harán hasta agotar totalmente las baterías, pero no sin que yo advierta que en tal prueba se va á destrozarse inútilmente un material de valor considerable.

En el expresado documento se hacen algunas observaciones respecto á las demás pruebas y se proponen condiciones para el simulacro de combate.

4.º Comunicación del inventor diciendo que en las pruebas de capacidad, tales como se pedían en el programa, no corría peligro alguno la dotación y si los acumuladores y motores si se tratase de consumir el total de la energía; que en la prueba de navegación submarina durante una hora no había el menor peligro ni para el buque ni para la dotación; que en el simulacro de ataque podía ocurrir un abordaje con los buques que asistiesen como curiosos á las pruebas al salir el submarino á la superficie, y que en la prueba de mar no se correría el peligro si la regulación podía hacerse en mar tranquila antes de desembocar del puerto.

Número 24.—Comunicación del capitán general de Cádiz participando que la Junta comprobadora sostenía el programa de las pruebas, aplazando tan sólo la navegación á Cabo Roche al régimen de baterías á tres cuartos de tensión para cuando lo juzgase oportuno. En el referido documento se exponían las razones en cuya virtud persistían los vocales unánimemente en el criterio predominante en la primera sesión, y se proponía la supresión del punto séptimo del programa de pruebas (voladura del transporte *Perrot*).

El documento núm. 25 es la derogación de dicho punto séptimo, hecha por decreto del ministro.

Las comunicaciones que figuran á continuación en el expediente se refieren á las pruebas del submarino.

He aquí lo más importante que encierran:

En oficio dirigido al capitán general de Cádiz, y que éste traslada al ministro de Marina. (núm. 26), dice el Sr. Peral, habiendo de las inmersiones verificadas el 7 de Junio pasado:

«A las doce y treinta y un minutos hice una nueva inmersión, y al estar á unos tres metros de profundidad empezó á entrar gran cantidad de agua por la válvula alta atmosférica, que en los primeros momentos no se pudo atajar; y visto que ya estábamos á ocho metros de profundidad, corté la acción del aparato de profundidades, mandé vaciar los cuatro depósitos estancos de agua y achicar los compartimientos con la bomba, con cuyas medidas, que se ejecutaron dentro del mayor orden, subió el barco rápidamente á la superficie, abriendo la porta para reconocer exteriormente la válvula, la cual no tenía novedad.

A las dos y cincuenta y cinco de la tarde hice la señal convenida de que iba á empezar la corrida de una hora sumergido á 10 metros, que consistió en ejecutar dos inmersiones y emersiones consecutivas. A

las tres me sumergí á la profundidad expresada de 10 metros y di avance á toda fuerza gobernando al rumbo O. del mundo. Durante esta hora el reposo á bordo fué absoluto, tanto por el invariable equilibrio del buque en marcha como por no ejecutarse más maniobras que las del timón y aparato de profundidades. Este nos mantuvo de una manera permanente en la profundidad ordenada, sin que las oscilaciones á un lado y otro del plano medio excedieran nunca de tres decímetros.

La temperatura y el aire respirable, eran excelentes; el termómetro no excedió de 25 centígrados; el grado de humedad era el normal á bordo; la luz á dicha profundidad, la suficiente para poder leer y escribir sin luz artificial; las máquinas y acumuladores, funcionando perfectamente sin el menor incidente. Faltando un minuto para salir á la superficie, di tres vivas, que fueron calurosamente contestados por toda la tripulación, á S. M. la Reina, á España y á la Marina por el éxito, que acabábamos de obtener, mar afuera, á unas 10 millas de la costa y en un braceaje que llegó á alcanzar 70 metros de profundidad. En el momento de cumplirse los sesenta minutos de la corrida salí á la superficie, ayudado por la fuerza ascensional, por el aparato de profundidades, por la expulsión del agua de los depósitos y el achique de los compartimientos.

Aparece seguidamente (núm. 27) una comunicación del capitán general de Cádiz al ministro de Marina, corroborando el siguiente telegrama:

«Regreso de la experiencia de simular un ataque con el *Peral*. De noche se ha probado la ventajosa condición de la invisibilidad del torpedero; no así de día, que siempre fué visto á tiro de nuestra Artillería antes de haber podido tomar posición para lanzar el torpedo, razón por la cual no ha efectuado ningún disparo.»

En dicho documento se dice que, existiendo diferencia en la manera de apreciar la prueba entre el inventor y el capitán general de Cádiz, fué sometido el asunto á la Junta comprobadora, y por unanimidad consideró el telegrama transcrito como fidelísima interpretación de sus sucesos.

La Junta referida formuló las siguientes conclusiones: «El submarino fué descubierto por el *Colón*, al empezar la prueba, á distancia mucho mayor de la expuesta por el señor Peral. Desde entonces no le perdió de vista, y como el *Peral* navegase acercándose al *Colón*, vió este buque las dos banderas cuando el submarino se encontró á 800 metros. Justificaba el señor Peral sus maniobras haciendo presente que su misión consistía en la defensa de la plaza. Las instrucciones que se le dieron y el mismo nombre dado á la prueba no justificaban aquella creencia. Era el objeto de la experiencia conocer el grado de visibilidad del torpedero y sus facultades evolutivas, independientemente del ataque que efectuara.

El *Colón* no efectuó la huida de que hablaba el señor Peral continuó su derrota exactamente como se había acordado en la Junta celebrada, con asistencia del inventor, en la cámara del crucero.

En el titulado tercer ataque se descubrió muy lejos al torpedero y se le hizo la señal al encontrarlo á 1.000 metros, suponiendo que hasta entonces no la podría distinguir.

La Junta, discutiendo esta experiencia, y en atención á que el *Peral*, por sus defectos de construcción, no se sumergió al practicarla, acordó que quedo cumplimentada esta parte del programa redactado para justificar las especiales facultades del submarino como buque sumergible.

Aceptó la Junta con insignificantes diferencias los hechos relatados por el señor Peral referentes á la prueba nocturna que demostró la perfecta invisibilidad del submarino, y en vista de la aseveración de los peligros que, según el inventor, corría el barco al hacer pruebas en la mar, acordó suprimir la prueba de mar y la navegación á Cabo Roche al régimen de baterías á 3/4 de tensión, pero efectuando dentro de una bahía recorrida á este régimen y al de máxima velocidad.

Puesto en conocimiento de la Junta el

telegrama del ministro de Marina ordenando otra nueva prueba, opinó que, no pudiendo el submarino salir á la mar y careciendo de valor el ataque que efectuase en puerto aguardando en él la entrada del *Colón*, no debía haber lugar á la indicada experiencia.

En la comunicación á que se refiere este extracto consta la conformidad del capitán general de Cádiz con las opiniones de la Junta.

Número 28.—Comunicación del capitán general de Cádiz al señor Peral preguntándole de orden del ministro de Marina si había posibilidad de corregir los defectos de construcción del submarino en plazo breve para poder realizar pruebas definitivas sin ningún peligro para sus tripulantes.

Contestación del señor Peral diciendo que no sólo no eran breves las reparaciones, sino que cuando por primera vez conoció los defectos de construcción, á poco de ser botado al agua el buque, desistió de remediarlos por ser la reparación casi tan importante como la construcción misma del casco y no obstar para la ejecución de todo el programa de pruebas.

Añadía el inventor que las pruebas verificadas bastaban para dar por comprobada la resolución del problema, y solicitaba autorización para conferenciar sobre el asunto con el ministro de Marina.

LAS MANIOBRAS DE CARABANHEL

Segundo día

Con tiempo bueno, aun cuando caluroso, y una multitud de curiosos, se verificaron ayer—dice *El Imparcial* del miércoles—las maniobras fijadas para el segundo día.

A las once todas las tropas se hallaban en sus posiciones, y el general Pavía, con su estado mayor, se colocó en el centro y dió orden de comenzar el fuego.

Inició el fuego de cañón la artillería del centro, y después de preparado el combate la infantería se desplegó al frente.

La división de la derecha, general Ochando, amagó desde luego el costado izquierdo, verificándolo también por la izquierda el general Santelices.

Se atacó la primera línea y fué ocupada en toda su extensión, rompiendo desde ella el fuego sobre la supuesta segunda línea.

Los cazadores, por la derecha, desplegados con arreglo á las sinuosidades del terreno; los regimientos de Zaragoza y Asturias por la izquierda, y la división Ciriza en el centro, cubrieron del fuego toda la línea enemiga.

Se simuló una retirada, dando ocasión á que húsares de la Princesa en la derecha, Pavía en el centro y dragones de Montesa en la izquierda, cargaran al frente, protegiendo á los peones. En el momento este también, la artillería tomó posición en los intervalos, y con fuego de granada detuvo el avance del contrario y protegió de igual modo á los batallones.

A las doce y media, el fuego, ya bien nutrido, se reforzó en toda la línea á fin de preparar el ataque general de la infantería. Sonaron á los pocos minutos todas las bandas y embistieron por la izquierda cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles y Manila, mientras Puerto Rico defendía la casa de peones camineros.

En el centro la brigada Ortega, con Wad-Ras y Canarias, y la división Ciriza con San Fernando, Saboya, Cuenca y Covadonga, se precipitaron á la bayoneta, mientras que la brigada Serrano tomaba hacia el costado derecho tratando de amargarlo.

Rechazado el ataque, se inició por la infantería la retirada, verificándola con orden y aplomo y dando ocasión á que la caballería atacase de nuevo y la artillería enviara fuegos de granada por descargas de batería.

Próximamente á las dos y cuarto terminaron los ejercicios, desfilando las fuerzas hacia sus cuarteles.

El ministro de la Guerra presenció la mayor parte de las maniobras, comenzando por el movimiento envolvente de la izquierda y siguiendo por el centro. Quedó complacido de la manera cómo se habían desarrollado, y lo mismo el capitán general

que ayer tarde no ocultaba su alegría ni escatimaba felicitaciones.

Al regresar de las maniobras, encontró en la puerta de Hierro el regimiento de Saboya á Su Majestad la reina con una de las infantas, las cuales se dirigían á la Casa de Campo en un carruaje tirado por cuatro caballos.

El coronel de Saboya, Sr. Echagüe, cuando divisó á S. M., dió las voces de mando conducentes á que se la hicieran los honores que determinan las Ordenanzas; pero la reina le manifestó que ahorrase esa molestia á los pobres soldados, que estarían rendidos por efecto de las operaciones que habían practicado.

En su consecuencia, el regimiento desfilaron ante las reales personas en la forma usual de marcha, aunque guardando un profundo silencio por respeto á Su Majestad y Alteza.

La reina entonces expresó que su intención había sido que el regimiento continuase su camino como si ella no presenciase el desfile, y que por lo tanto sería de su agrado que los soldados cantasen como suelen hacerlo en ocasiones análogas.

No bien supieron esto las tropas, cuando empezaron á cantar, con gran regocijo de la reina y de la infanta, la primera de las cuales manifestaba especial complacencia cuando oía entonar una malagueña á los andaluces perdidos entre las filas.

El coronel, Sr. Echagüe, y los tenientes coroneles, Sres. Diaz Jimenez y Garcia Cernuda, oyeron de labios de S. M. muy expresivas felicitaciones por la marcialidad, buen orden y excelente espíritu del regimiento.

Desgracias y accidentes

Ayer hubo, por desgracia, que lamentar graves accidentes.

Por la mañana, al pasar el segundo regimiento de artillería de cuerpo por la puerta de Atocha, cuando se encaminaba á Carabanchel, un cabo tuvo la imprudencia de apearse, y al ir á coger del suelo un objeto fué arrollado por los mulos y pasó por encima de su cuerpo la rueda de la cureña, fracturándole las piernas.

En los ejercicios un soldado de la batería á caballo, perteneciente á la columna de la izquierda, al ir á poner el escobillón en su sitio no oyó la voz de «fuego» ni sus compañeros de pieza observaron que se hallaba inclinando hacia la boca del cañón se hizo el disparo y perdió la oreja, el ojo y la mejilla izquierda, saltando el ros á mas de veinte metros de distancia. El infeliz fué recogido por el médico del regimiento que se hallaba presente. En vista de la gravedad de las quemaduras fué transportado al hospitalillo del campamento, en donde sigue con pocas esperanzas de vida.

En la división Ochando otro artillero, tuerto del derecho, sufrió un rasguño con un escobillón en el otro izquierdo, aunque por fortuna no ofrece gravedad.

Para hoy

S. M. la reina saldrá del Palacio en carruaje á las doce del día.

Las tropas formarán en las posiciones de la primera línea, y allí esperarán la llegada de la corte.

La división de reserva dará frente á retaguardia y hará los honores correspondientes. Todas las demás fuerzas seguirán con su frente al enemigo, pero sus bandas y música tocarán marcha.

Como la reina llegará al campamento á las doce y media, á esta hora se iniciará el fuego.

Primeramente se colocará la corte en el reducho de Tetuán, presenciando desde allí el despliegue y los fuegos; despues irá al espaldón de artillería y por último al centro.

El plan consiste en atacar y tomar la segunda línea, persiguiendo despues al enemigo la brigada de húsares hasta la venta del Cano.

Para presenciar bien las maniobras conviene colocarse en la carretera de Extremadura entre los kilómetros 9 y 10; desde este punto, contiguo al reducho de Tetuán, debe marcharse subiendo por la carretera á medida que vaya desarrollándose el combate.

GABRIELA BOMPARD

Más aun que su cómplice Eyraud, Gabriela Bompard ha excitado la atención de cuantos conocen la historia del crimen por ambos cometido á mediados de Julio de 1889; en la calle Tronsou-Ducondray, en París.

La vista del proceso comenzará el 24 ó el 25 del corriente.

Con este motivo *Le Temps* reproduce gran parte del informe que los doctores Brouardel, Motet y Ballet han dado acerca del estado mental de la Bompard.

Despues de estudiar los antecedentes fisiológicos de la familia Bompard, el informe consigna algunos pormenores de la infancia de Gabriela.

—Era—dicen los informantes—viciosa y embustera, y no pensaba más que en los hombres y en la *toilette*. A los ocho años presentaba todos los signos característicos de la pubertad. Despues de haber pasado cuatro años en Ipres, en casa de una tia suya, fué llevada al convento de Fourmies, de donde la echaron á causa de las palabras escandalosas que decía.

Más tarde entró en el convento del Buen Pastor, y al cumplir los diez y ocho años volvió al lado de su padre. Favorecida por la complicidad de la amante de éste, sostuvo íntimas relaciones amorosas con varios amigos de la casa.

«Hacia el mes de Mayo de 1888—dice el doctor Sacreste—Mr. Bompard me reveló que la conducta de su hija le inspiraba serias inquietudes, porque Gabriela se mostraba ligera y provocativa con todos los jóvenes que frecuentaban la casa, y en más de una ocasión manifestó el deseo de abandonar á su padre para ir á vivir con un amante. El padre me preguntó si, por medio de la sugestión hipnótica, yo podría modificar las ideas de su hija y mejorar su conducta.

«Las tentativas que en este sentido hice fueron ineficaces en cuanto al mejoramiento deseado; pero durante las pruebas hipnóticas, Gabriela me confesó que había sostenido relaciones con un negociante de Lille, de quien ya no quería acordarse porque se negó á vivir con ella.»

Irritada por la indiferencia del negociante, fuése á París, y desde allí menudeaba las peticiones de dinero á su padre. Su pretexto de acometer una empresa comercial en América, á principios de 1889, Gabriela pidió á su padre 10.000 francos que éste le negó. A contar desde entonces Mr. Bompard desechó todas las peticiones de dinero que su hija le dirigía.

En concepto del doctor Sacreste, Gabriela es una neurópata que no ha encontrado en su familia los consejos y el ejemplo que hubieran podido influir ventajosamente en ella y modificar sus malos instintos.

Se observaba en Gabriela un desarrollo excesivo de los sentimientos egoístas: era vanidosa, gustaba de que hablaran de ella, y procuraba estar siempre en escena. Su característica era la ausencia completa de sentido moral.

«Gabriela—según el informe—perteneció al número de los ciegos morales que hacen el mal con absoluta indiferencia. Su inteligencia es más superficial que profunda, y como la movilidad de sus sentimientos es igual á la de sus ideas, no tiene remordimientos.

«Aunque Gabriela no ha sido hipnotizada desde hace algún tiempo, es fácil producir en ella el sueño artificial. Ha bastado que uno de nosotros la mirara fijamente para determinar en menos de un minuto los fenómenos que vamos á describir.

«La inculpada tuvo al principio un ataque de histerismo con rigidez en los miembros y alucinaciones visibles. Estas alucinaciones eran terroríficas. Gabriela se retorció como para apartar el objeto de sus visiones.

«Calmado el ataque, quedóse dormida y respondió de una manera casi automática á las preguntas que la dirigíamos.

«A seguida provocamos en ella la sugestión de diversos actos que la mandábamos ejecutar cuando se despertara, y los ejecutó puntualmente.

«Gabriela Bompard—termina diciendo el informe—no es una enferma; es un sér incompleto, y por profundas que sean las lagunas que se observan en su sentido moral su inteligencia es bastante para saber distinguir el bien del mal. No padece de enajenación mental, y no hay ni una sola prueba de que haya obedecido á sugestión alguna al cometer el crimen. Gabriela Bompard no puede ser considerada como irresponsable de los actos que le son imputados.»

El informe termina afirmando que Gabriela Bompard es responsable de sus actos.

LA SITUACIÓN de la República Argentina

En la fecha de las últimas noticias (8 de Octubre) los ánimos estaban muy intranquilos en Buenos Aires, pues había temores de un nuevo movimiento revolucionario.

El Correo Español escribía en aquella fecha lo siguiente, que recomendamos á la atención de los que piensan en emigrar al Plata:

«Sean cuales fueren sus causas, el hecho cierto y tristísimo es que la crisis ha venido rápida, impetuosa, arrollando todo, tierras, títulos, instituciones, crédito personal, sin dar tiempo á ponerse en salvo ni aun á los que siempre fueron tenidos por más previsores, y que lo duro del caso no es que soporten sus consecuencias quienes fueron los principales factores de este ma-

lestar, que al fin y al cabo merecido se lo tienen, sino que también deba sufrirlo el pueblo trabajador y honrado, ese pueblo que produce y calla, sobre todo el extranjero, que ni entiende de cábalas políticas, ni obtiene concesiones, ni va á la Exposición de París, ni hace negocios turbios con centros agrícolas, ó con ensanches para ejidos de la campaña.

«No somos pesimistas. Lejos de eso, siempre hemos creído y seguimos creyendo que á estos países del Rio de la Plata les está reservado un porvenir grandioso en plazo mas ó menos lejano; y no solo abrigamos esta confianza, sino que hasta lo deseamos vivamente, porque el engrandecimiento de estas nacionalidades será siempre un timbre de honor para nuestra raza, y especialmente para nosotros, que las hemos formado.

«Pero fuerza es convenir en que la situación es desastrosa y en que su remedio, si bien es seguro, será lento y difícil.

«Y entre todos los síntomas que denuncian nuestro malestar, no es el peor la depreciación del oro, ni la restricción del crédito ni la desvalorización así de tierras como de títulos de toda clase: el peor y el mas grave de todos los síntomas es la considerable disminución de la corriente migratoria y sobre todo, el enorme número de hombres útiles para el trabajo que el país pierde diariamente, acosados, bien por el desaliento, bien por la falta de trabajo debidamente retribuido.»

NOTICIAS

Del Interior

En la marina de Llummayor descargó anteayer recia tormenta de agua y granizo mezclada de truenos y relámpagos.

El jueves por la mañana cayó sobre Felanitx una granizada más que regular.

Si bien fué de escasa duración, no resultó favorable para los campos.

Una brigada compuesta de doce peones camineros y otros tantos jornaleros están ocupadas en el arreglo de la carretera de Porto-Colom.

La mejora era necesaria y urgente.

Dice *La Verdad* de Manacor que los agentes de orden público sorprendieron el jueves por la noche una partida de jugadores en un café de aquella población.

Al mismo colega se le dice que el comité del partido liberal conservador de esta villa de acuerdo con el de Palma, se propone presentar como candidato para diputado provincial, á un conocido é importante prohombre de dicho partido de esa población, cuyo nombre no quiere publicar por no haber podido comprobar la certeza de esta noticia.

El Sr. Alcalde de Manacor ha dado órdenes terminantes para que se cierren todos los establecimientos públicos á las once de la noche.

La Guardia civil de Selva ha capturado dos sujetos á quienes se acusa de haber cometido una tala de árboles en aquel término.

A juzgar por las noticias que corren, es muy probable dice *La Villa de Inca* la constitución en aquel pueblo dentro de brevisimo plazo, de un centro político con los valiosos elementos que allí siguen las inspiraciones del Sr. Romero Robledo.

En el pueblo de Santa Margarita, por iniciativa del Párroco, se ha inaugurado una escuela nocturna.

Acaba de montarse en el Colegio de Santo Tomas de Aquino de 1.ª y 2.ª enseñanza en Inca un gabinete de física para la enseñanza, el cual, aunque modesto, con tiene todos los aparatos esenciales para la explicación de la asignatura.

CRONICA LOCAL

Ayer terminaron sus ejercicios escritos los opositores á las escuelas vacantes, habiéndose retirado tres de los ocho que se habían presentado á practicarlos, por manera que quedan reducidos á cinco los que deben ser calificados.

Hoy á las once habrá tenido lugar la votación pública de los trabajos presentados, los que quedan expuestos al público para que puedan examinarlos las personas que gusten.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, con las formalidades de costumbre, el nuevo presidente de la Audiencia Sr. Rodriguez Roda.

A causa de las importantes obras que se efectúan en la parroquia de San Jaime, ha sido cerrada temporalmente, mientras duren aquellas, celebrándose los cultos en la inmediata

iglesia de Sta. Magdalena, y en particular las cuarenta horas que comenzaran mañana.

Para bautizos y auxilios sacramentales á los enfermos, ha de acudirse á la sacristía de dicha parroquia.

Confirmando las noticias que hemos dado sobre la compañía que actuará desde últimos de este mes en el Principal, debemos añadir que el abono se abrirá el sábado próximo, rigiendo precios mucho más bajos que los de las anteriores temporadas.

Esta semana se publicarán las listas de Compañía. Al frente figuran, como dijimos, la Sra. Argüelles y el señor Bueno.

En la acequia abierta en la plaza de Santa Magdalena para conducir agua del depósito de la plaza del Hospital á la plazuela de la Beata, se está colocando una cañería de hierro, que mide poco más ó menos un decímetro de diámetro.

Ha desembarcado hoy del vapor *Unión* un pelotón de tropa de diferentes armas, que regresa de los baños de Archena.

Vá mandado por el teniente de infantería D. Manuel de Oleza.

Tambien ha saltado hoy en tierra D. Policarpo Trilla y Esteban, Juez electo de Inca.

El sacerdote á quien aludiamos ayer diciendo que había salido de la isla con objeto de ingresar en una institución distinta de la á que pertenecía, es el R. P. Planas de la congregación de San Felipe Neri que vá á ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús.

Hacemos público el nombre, ya que se nos anticiparon ayer algunos colegas.

La construcción de la nueva acequia conductora de las aguas del manantial denominado *Baster*, va adelantando notoriamente de modo que sólo merece plácemes la Junta sindical que así cuida de atender á las necesidades del servicio.

El sábado se recibieron las obras de doscientos metros últimamente construidos, y que sumados con trescientos que se recibieron anteriormente dan un total de quinientos construidos en lo que va de año.

A ese paso pronto la acequia quedará terminada más pronto de lo que se esperaba y más presto se tocarán los beneficios.

En la calle del Sindicato midió ayer el santo suelo una mujer vendedora de vino que desgraciadamente resbaló con un trozo de cebolla. Las vasiijas que llevaba se estrellaron derramando el liquido; pero lo mas sensible es que la infeliz sacó del percance una fuerte contusión en un brazo.

De los nueve cadáveres que durante los dos días últimos han entrado en el cementerio municipal, uno es el de una niña de siete años víctima de difteria en el caserío *Hort d' es Cá* y otro de un niño de 18 meses, de crup.

Propone *El Palmesano* que la gruesa barandilla formada por sillares que existe en la calle del Conquistador entre las dos escaleras que dan acceso á la de Sto. Domingo, sea sustituida por otra de hierro y piedra labrada.

Nos asociamos á la proposición del estimado colega.

Sobre la caneta que separa el paseo de la Rambla de las vías laterales y en el sitio que da frente á la plazuela del Carmen se está construyendo un paso con baldosas.

No sabemos si se construirán otros, pero, si, que son necesarios.

Por recientes reales órdenes ha sido trasladado el juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, don José María Hernandez, al Juzgado de Las Palmas; don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, del Juzgado de Mahón al referido distrito de la Lonja; y don Elias Valero y García, del de Enguera al de Mahón.

En los pórticos del Teatro pueden verse algunos hombres ocupados en quitar el polvo y dar pulimento á las butacas; preparativos para el comienzo de temporada.

Parécenos pero, que en vez del palo que emplean, pudieran valerse de otro utensilio, mas aprobado para sacarles el polvo.

Procedente de Cardiff y con cargamento de carbón vino ayer el bergantín *Augusto* de 349 toneladas.

Dice *El Centinela* que, á tenor de lo dispuesto por los Prelados asistentes al Congreso Católico de Zaragoza, su Director y D. Juan Palou del Reguer, Presidente de la Junta Regional Tradicionalista de las Baleares, han entregado al Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, en ausencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, una instancia poniendo á *El Centinela* á disposición del Prelado, y pidiendo al mismo tiempo la correspondiente licencia para continuar su publicación.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—3 varones y 3 hembras.
Salidos:—2 id.
Fallecidos:—1 hembra.

Que lo prueben

Si de buen jabón dispongo quiero que sin dilación prueben todos mijabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería—Victor Vaissier—Paris.

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Sócio corresponsal laureado con medalla de oro y accesit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemias.

CERTIFICO: Que los *Salicilatos de bismuto* y *cerio* merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarros y dispesias gastro intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica. Alicante 30 Octubre de 1888.—E. Manero. 212 8

Aguas de El Vichy Catalán.—Véase 4.ª plana.

Reinas coronadas—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volumen, para suavizar y perfumar las undosas trenzas, para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda, para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza. 30

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo procederse por el ramo de Guerra á la reparación del tramo de madera del puente de la puerta Pintada, se avisa al público que el tránsito por dicha via quedará cerrado desde el día 11 del corriente mes.

Palma 8 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Diego de Alcalá, confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12.

En Santa Magdalena, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Lucas y en sufragio de un sacerdote difunto; exposición á las seis y media; á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media, los actos de coro y á las siete, rosario, estación y reserva.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 10 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera nubosa en todos sentidos; horizonte nuboso y claro; viento N.O. muy fresco y la mar con oleaje, resaca y cabrillada del viento.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL. Atmósfera con celajes y nubosa por el mar, cariz ventoso; horizontes nubosos los del mar y arreboados los del 1.º y 2.º cuadrantes; viento O. fresquito y la mar con oleaje del O., resaca y cabrillada.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Menorca* y *Cabrera* Queda á la vista costeano por el E. y á la altura de la Fosa, el vapor *Menorca*. En franquía: una corbeta extranjera, un bergantín goleta y una polacra goleta franceses, otra polacra goleta italiana, dos bergantines, dos polacras goletas y un falucho españoles.

HOY 11

Al orto: atmósfera cubierta por densa bruma; horizonte cerrado, muy brumoso y calmoso; viento O. fresquito que va en aumento la mar con bajo oleaje del viento y cabrillada.

ENTRADAS.

Una polacra goleta y un pailebot.

SALIDAS.

Un bergantín goleta francés y dos polacras goletas, que han zarpado esta madrugada españolas; vuelven á entrar de arribada.

Al cerrar esta edición: Aumente el viento del O. La mar muy cabrillada, con tendencias á engruesar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 10.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 5 días, bergantín Chile, de 173 ton., cap. Salvador Coll, con 10 mar. y efectos.

De Cardiff en 14 días, bergantín *Augusta*, de 349 ton., cap. Carlos Llorens, con 11 m. y carbón.

De Orán en 5 días, bergantín goleta *Sebastiana*, de 93 ton., cap. Juan Coll, con 7 mar. y salvado.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, pailebot *San José*, de 55 t., cap. Bartolomé Enseñat, con 6 mar. y leña.

Para Mahón, vapor *Menorca*, de 19 t., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 20 p. valija y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES.

	DINERO
Crédito Balear	114'
Cambio Mallorca	83 75
Ferro-carriles de Mallorca	66'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	
La General Mallorquina (nuevas)	106 50
Bonos Municipales (nuevos)	
Empresa Mallorquina «La Isleña»	70'
Empresa Marítima «Lulio»	67'
Ripers	

VALORES PÚBLICOS

Madrid, á las 3 30 t.

4 p. 00 interior contado	75 93
4 p. 00 amortizable	88 00
Cubas	101 80

Madrid á las 1 15 n.

4 p. 00 interior contado	76 00
4 p. 00 id fin mes	76 10
4 p. 00 id fin próximo	
Banco de España	406'
Tabacos	98 5

Barcelona á las 10 10 n.

4 p. 00 interior proximo	76 15
4 p. 00 exterior id	77 25
Coloniales id	57 83
Norte de España id	75 90
Francias id	48 10
Oreases	
Cubas (nuevas)	

Paris á las 10 16 n.

3 p. 00 renta francesa fin mes	94 62
4 p. 00 exterior español id	75 43
Norte de España	351'
Panamás	35'

Londres á las

4 p. 00 Exterior español fin mes	
----------------------------------	--

BIBLIOGRAFIA

El número 67 de la *Ilustracion Musical Hispano-Americana*, que acaba de publicarse y se halla de venta en casa de los corresponsales de la empresa editorial de la Sra. Viuda de Trilla y Torres (Baja San Pedro, 17, Barcelona), contiene como siempre abundante y sustancioso texto, preciosos grabados, y ocho páginas de música destinadas á dos de las composiciones leídas en el primer certamen de la *Ilustracion*.

Contiene:
Texto: Jose Maria Arteaga y Pereira, por F. Pedrell.—La Nona de Doyague, por Fr. Eustoquio de Uriarte, Agustino.—El Credo de los muertos.—Cuatro palabras sobre músico popular, por Juan Kaiser (conclusion).—Argumento del «Tello» de Verdi.

Intermezzo.—La Fuerza y el Arte, poesía por José Jackson Veyan.—Imitación de L. Stecoheri, poesía por Fernangra.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Varia.—(Estranjero y Español).—Explicacion de los figurines.—Anuncios.
Grabados: Jose Maria Arteaga y Pereira, —Las novicias.—Zymbalero húngaro.—Ejecucion de una sinfonia.—Figurines.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
Madrid 10 á las 10 m.

Los anarquistas de Bilbao, en número de 650, han celebrado un meeting en el que se pronunciaron violentos discursos, aunque con orden el más completo.

Se ha cerrado el lazareto portugués.

Madrid 10 á las 12 t.

Lotería de hoy.—El premio mayor al número 9356 despachado en Algeciras; el segundo y tercero á los 3097 y 1921 en Madrid; el cuarto al 12432 en Logroño; y el 15438.

Madrid 10 á las 5 45 t.

El poeta Zorrilla está gravísimo. En el discurso que el Sr. Cánovas ha pronunciado en el Ateneo, ha dicho que es necesario resolver la cuestión social en sentido cristiano.
Interior 75 95.

Madrid 10 á las 6 15 t.

El Sr. Sagasta ha sido objeto en Barcelona de nuevas ovaciones y grandes muestras de aprecio. Apenas tiene tiempo para atender á los agasajos que se le tributan y ofrecen.

Francia manifiesta tendencias á recargar las tarifas de los vinos y las pasas.

Madrid 10 á las 6 45 t.

El discurso del Sr. Cánovas en el Ateneo ha sido notable.

Ha resumido perfectamente las conclusiones de todas las escuelas y de todos los economistas para espresar sus convicciones de que el sufragio restringido es menos peligroso y aventurado para la cuestión social que el sufragio universal, y de que la única solución práctica que se impone es la intervención del Estado en los contratos entre el capital y el trabajo, sujetándolos á reglas generales y estrictas.

Opina que la falta de prudencia en los obreros comprometería su situación; y más si apelasen á la violencia.

Dirige algunas censuras á los libre-cambistas franceses que pretenden dar solución al problema, valiéndose de un individualismo exajerado que haga deficiente la legislación alemana.

Madrid 10 á las 7 45 n.

Jugando con un sable el Sr. Moya, Director del periódico *El Liberal*, ha tenido la desgracia de herirse en la cabeza. Por fortuna la herida no ofrece gravedad alguna.

Madrid 10 á las 7 55 n.

Se ha resuelto honrosamente la cuestión suscitada entre los Directores de los periódicos *El Liberal* y *La Correspondencia Militar*, después de conferenciar en el Teatro Felipe.

Madrid 10 á las 10 n.

El río Ebro ha tenido una fuerte crecida.

El cólera sigue estacionado en Murcia. En Valencia nada.

El viernes recibirá la Reina al nuevo Ministro de la república de Venezuela.

El Sr. Marqués de la Vega Armijo ha cumplimentado á la Reina.

Fijamente el miércoles habrá Consejo de Ministros.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Día 13 de Noviembre *Dijous Bò*: De Palma á Inca á las 7 y 10 30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota:—En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á Plas. 3 60 en 1.ª clase, y 2 30 en 2.ª clase.

Palma 7 de Octubre de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues. 352



D. FRANCISCO CUNILL Y FLOREST

Capitán del vapor «Vizcaya» de la Compañía Transatlántica de Barcelona que naufragó el 30 del pasado.

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada esposa, padre, y padres políticos, hermanos, hermanos y tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 12 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.



D. JAIME ARBUTHNOT Y ZUAZO

Comandante retirado de la Guardia civil

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el miércoles 12 á las diez de la mañana en la Real Capilla de Palacio.

No se invita particularmente.



LA SEÑORITA

D.ª MAGDALENA TORRES Y ROSSELLÓ

Falleció el día 31 de Octubre

R. I. P.

Las misas que mañana miércoles desde las siete á las once se celebren en el altar de la Purísima en Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

Sus padres y demás parientes al participar á sus amigos, les suplican se sirvan asistir á una de ellas y rogar por la finada.



Don Juan Alomar y Barbarín

COMISARIO DE GUERRA DE PRIMERA CLASE

HA FALLECIDO

E. P. D.

El Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito, Sr. Intendente Militar del mismo, Jefes y oficiales del Cuerpo Administrativo del Ejército, sus hijos, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.
Suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido no se les haya pasado aviso se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Capilla del Real Palacio de la Almudaina el día 12 del corriente á las once de su mañana por lo que recibirán especial favor.

Si queréis aumentar mucho vuestras Rentas leed **El Correo Financiero de París** que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa, viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envio **gratuito** durante un mes dirigiéndose á la Dirección: 30 Faubourg Montmartre, París. 327

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan unas fracciones en latín y en español, con el sello de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, en ella y á la vez.

Evitemos las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y las escenas de la Catedral en los envases.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 49 57

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, **EL CENTRO FARMACEUTICO**. Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de **utilidad pública** y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las **ACIDECEAS, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HIGADO, BAZO O MATRIZ**, resultando inmejorables para devolver el **APETITO** en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al **VICHY CATALAN**.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza. 400 100-3-p



PARA PONCE

Saldrá á últimos del mes corriente la corbeta española **SANTIAGO**, admite carga y pasajeros á precios reducidos: Informarán en la Plaza de la Constitución número 96 principal, y en la calle de la Soledad número 21. 3 419

PARA ALQUILAR

La bonita y espaciosa casa acabada de construir al lado de la iglesia del Terreno, que reúne todas las comodidades apetecibles, jardines y magníficas vistas.

Un piso con galería frente á la inmediata casa. Razon en esta imprenta y en el Estanco del Terreno. 15-7-s 401

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida fundada en 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados entre los que reparte exclusivamente los beneficios. Fondo de garantía en primero de Enero de 1890. **544.440.286 pesetas** Beneficios distribuidos en el año anterior **12.786.930 d.**

COMITÉ DE PATRONATO
Señor D. Pablo Sadó
Casimiro Girona
Juan Puig Saladrigas
Señor D. Nemesio Singala
Francisco Benet y Colom
Jaime Casanovas
y D. José Bertrand.

Siniestros pagados en los nueve primeros meses de 1890

Por defunción de 1079 asegurados	Dollars	4 553.355, 32
Primas satisfechas por los mismos, deducidos los dividendos		1.491.202, 49
Diferencia en favor de los asegurados sobre las primas invertidas		3.064.152, 83

DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES:
PASEO DE COLÓN Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24, BARCELONA
Director, **M. Ges.**
Agente General en Mallorca: D. B. Homar, calle Virgen de Lluch, núm. 7—Palma. 421

EN EL ESTABLECIMIENTO NUEVO 'EL TERRENO'

CALLE ALFONSO XIII, HAY VINOS DE

Jerez	4	1'50 Ptas.	botella
Pedro Ximenez	»	2'50 »	»
Amontillado	»	3'50 »	»
Amontillado pasado	»	4'50 »	»
Por @	»	20'00 »	»
Manzanilla sevillana	»	2'50 »	»
Id. fina	»	3'50 »	»
Salchichón de Vich	»	5y6 »	kilógramo

422

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 210

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor. 29

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 62

Alquiler ó venta de una casa sita en la Bonanova, número 13, llamada **Cas Porrerene**, con agua de fuente y demás comodidades, con una porción de tierra y varios árboles. Informarán en la misma casa. 2-2-p 420

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

bajo la dirección del profesor **D. JOSÉ VAQUER**
Calle Miñonas número 7-1. 385 50-8

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 73

CARNICERIA del BORNE

San Jaime n.º 1.
Gran rebaja de precios de carnes de cerdo
Lomo á 9 rs. kilo.
Carne magra 7 1/2 rs. kilo.
Chuya 6 1/2 rs. kilo.
Saim 8 1/2 rs. kilo.
Salchichas 9 rs. kilo.
Bonifarrones 7 rs. kilo.
Hueso 3 1/2 rs. kilo. 15-10 373

Una muger de 41 años y leche de tres días, desea criar en su casa ó en la de los padres.—Socorro 82 principal informarán. 2-1 423

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.
Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vinas é Hijos de P. J. Galabert

- Capas madrileñas á 25 pesetas.
- Gabanes impermeables á 35 »
- Cortes de traje para invierno á 7 »
- Cortes de pantalon idem á 3 »

Notables é importantes rebajas en todos los artículos para Señora.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

SINDICATO 2 Á 10

NOTA. Esta casa permanece cerrada los días festivos.